

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dirección General del INSS (Registro General).
2. Domicilio: Calle Padre Damián, 4 y 6.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se autoriza.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Servicios Centrales del INSS (Mesa de Contratación).
- b) Domicilio: Calle Padre Damián, 4 y 6.
- c) Localidad: 28036 Madrid.
- d) Fecha: 15 de octubre de 2002.
- e) Hora: Diez quince horas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros originen este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 17 de julio de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.seg-social.es>

Madrid, 17 de julio de 2002.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Gestión Económica y Presupuestaria, Javier Aragón Rodríguez.—35.732.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca el concurso público número 1/CP-1/03, para la contratación del servicio de vigilancia de diversos centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Valencia, durante el año 2003.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria. Servicio de Contrataciones.
- c) Número de expediente: 1/CP-1/03.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia de diversos centros dependientes de la Dirección Provincial del INSS en Valencia, durante el año 2003.

b) División por lotes y número: No se establecieron.

c) Lugar de ejecución: Edificio sede de la Dirección Provincial del INSS, C. Reg. Microfilm, CAISS Russafa, CAISS Trinitat, CAISS Grau, CAISS Aldaia, CAISS Torrent, CAISS Alzira, CAISS Gandia, CAISS Xàtiva, CAISS Llíria, CAISS Ontinyent, CAISS Sagunt, CAISS Port Sagunt y CAISS Sueca.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 571.900 euros.

5. Garantía provisional: 11.438 euros, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación, constituida a favor de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General del INSS.
- b) Domicilio: Calle Padre Damián, 4 y 6.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28036.
- d) Teléfono: 91 568 83 00.
- e) Telefax: 91 568 05 13.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas, de las diez a las dieciocho horas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo M, subgrupo 2, categoría C.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: A las dieciocho horas del día 20 de septiembre de 2002.
- b) Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en dos sobres cerrados, en la forma en que se determina en los puntos 6.2, 6.3 y 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dirección General del INSS (Registro General).
2. Domicilio: Calle Padre Damián, 4 y 6.
3. Localidad y código postal: Madrid 28036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se autoriza.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Servicios Centrales del INSS (Mesa de Contratación).
- b) Domicilio: Calle Padre Damián, 4 y 6.
- c) Localidad: 28036 Madrid.
- d) Fecha: 15 de octubre de 2002.
- e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros originen este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.seg-social.es>

Madrid, 17 de julio de 2002.—El Director general, P.D., el Subdirector general de Gestión Económica y Presupuestaria, Javier Aragón Rodríguez.—35.734.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca el concurso número 4/CP-3/03 para la contratación de la consultoría y asistencia relativa a la implantación del plan de autoprotección del edificio sede de los SS.CC. del INSS desde el 1 de enero de 2003 hasta el 31 de agosto de 2003.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria. Servicio de Contrataciones.
- c) Número de expediente: 4/CP-3/03.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia relativa a la implantación del plan de autoprotección del edificio sede de los SS.CC. del INSS, desde el 1 de enero de 2003 hasta el 31 de agosto de 2003.

b) División por lotes y número: No se establecieron.

c) Lugar de ejecución: Edificio sede de los SS.CC. del INSS, sito en la calle Padre Damián, 4-6, de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 36.060,73 euros.

5. Garantía provisional: 721,21 euros, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación, constituida a favor de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General del INSS.
- b) Domicilio: Calle Padre Damián, 4 y 6 (planta 3.^a, ala B).
- c) Localidad y código postal: 28036, Madrid.
- d) Teléfono: 91 568 83 00.
- e) Telefax: 91 568 85 13.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas, de las diez a las dieciocho horas.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará dicha solvencia según los medios previstos en los puntos 6.4.5 y 6.4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Dieciocho horas del día 13 de septiembre de 2002.
- b) Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en dos sobres cerrados, en la forma en que se determina en los puntos 6.2, 6.3 y 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicios centrales del INSS (Registro General).
2. Domicilio: Calle Padre Damián, 4 y 6.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se autoriza la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Servicios Centrales del INSS (Mesa de Contratación).
- b) Domicilio: Calle Padre Damián, 4 y 6.
- c) Localidad: Madrid, 28036.
- d) Fecha: 30 de septiembre de 2002.
- e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.seg-social.es>

Madrid, 18 de julio de 2002.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Gestión Económica y Presupuestaria, Javier Aragón Rodríguez.—35.733.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza por la que se convoca el concurso número 14/02 de suministro de energía eléctrica.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
- c) Número de expediente: 14/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica para el edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, sito en calle Camino de las Torres, 22, de Zaragoza.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 170.000 euros.

5. Garantía provisional. 3.400 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

- b) Domicilio: Calle Camino de las Torres, 22.
- c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50008.
- d) Teléfono: 976 72 20 37.
- e) Telefax: 976 72 20 05.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 30 de agosto de 2002.

b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

- 2. Domicilio: Calle Camino de las Torres, 22.
- 3. Localidad y código postal: Zaragoza, 50008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la formalización del contrato.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza.

- b) Domicilio: Calle Camino de las Torres, 22.
- c) Localidad: Zaragoza.
- d) Fecha: 10 de septiembre de 2002.
- e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Los pliegos de condiciones y la documentación necesaria para participar en la licitación podrán ser retirados en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Zaragoza, Sección de Servicios Generales, calle Camino de las Torres, 22, de esa capital.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario del contrato.

Zaragoza, 2 de julio de 2002.—La Directora Provincial, María Dolores Martín Hueso.—35.016.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 22 de julio de 2002, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad sitos en Navarra.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta del siguiente bien:

1) Bien mueble consistente en:

Maquinaria y enseres procedente de la empresa «Soles Systems, Sociedad Anónima». El detalle se recoge en el anexo II del presente pliego.

Para la 1.ª licitación:

Bien número 1. PML: 7.216,50 euros (siete mil doscientos dieciséis euros con cincuenta céntimos de euro).

Para la 2.ª licitación:

Bien número 1. PML: 6.134,02 euros (seis mil ciento treinta y cuatro euros con dos céntimos de euro).

Para la 3.ª licitación:

Bien número 1. PML: 5.213,92 euros (cinco mil doscientos trece euros con noventa y dos céntimos de euro).

Para la 4.ª licitación:

Bien número 1. PML: 4.431,83 euros (cuatro mil cuatrocientos treinta y un euros con ochenta y tres céntimos de euro).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10), y en la Unidad Administrativa de este Organismo en Navarra, calle Monasterio de Cilveti, número 4 de Pamplona.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este Organismo en Navarra, calle Monasterio de Cilveti, número 4 de Pamplona, a las diez horas del día 20 de septiembre de 2002.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 22 de julio de 2002.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—55.771.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 22 de julio de 2002, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad en Alicante.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes muebles:

1. Bienes muebles: Lote de maquinaria procedente de empresa del sector juguetero, conforme a la descripción contenida en el anexo II del presente pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. Bienes muebles: Lote de juguetes procedentes de empresa del sector, conforme a la descripción contenida en el anexo III del presente pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Bienes muebles: Lote de juguetes procedentes de empresa del sector, conforme a la descripción contenida en el anexo IV del presente pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para la 1.ª licitación:

Lote número 1: 20.748,22 euros (veinte mil setecientos cuarenta y ocho euros con veintidós céntimos de euro).

Lote número 2: 25.042,12 euros (veinticinco mil cuarenta y dos euros con doce céntimos de euro).

Lote número 3: 3.890,94 euros (tres mil ochocientos noventa euros con noventa y cuatro céntimos de euros).

Para la 2.ª licitación:

Lote número 1: 17.635,54 euros (diecisiete mil seiscientos treinta y cinco euros con cincuenta y cuatro céntimos de euro).

Lote número 2: 21.285,80 euros (veintiún mil doscientos ochenta y cinco euros con ochenta céntimos de euro).

Lote número 3: 3.307,30 euros (tres mil trescientos siete euros con treinta céntimos de euro).

Para la 3.ª licitación:

Lote número 1: 14.990,59 euros (catorce mil novecientos noventa euros con cincuenta y nueve céntimos de euro).

Lote número 2: 18.092,93 euros (dieciocho mil noventa y dos euros con noventa y tres céntimos de euro).

Lote número 3: 2.811,20 euros (dos mil ochocientos once euros con veinte céntimos de euro).

Para la 4.ª licitación:

Lote número 1: 12.742 euros (doce mil setecientos cuarenta y dos euros).

Lote número 2: 15.378,99 euros (quince mil trescientos setenta y ocho euros con noventa y nueve céntimos de euro).

Lote número 3: 2.389,52 euros (dos mil trescientos ochenta y nueve euros con cincuenta y dos céntimos de euro).

Tendrá preferencia la adjudicación por el lote completo frente a la adjudicación como bienes individualmente considerados.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, donde se celebrará el acto de la subasta a las diez horas del día 18 de octubre de 2002.

Para tomar parte en la subasta de estos bienes, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda, o consignarse ante la mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 22 de julio de 2002.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—35.773.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 22 de julio de 2002, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes inmuebles y muebles de su propiedad sitos en A Coruña.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes inmuebles y muebles:

1. Inmueble: 22.869.640/37.753.895 avas partes (el 60,58 por 100) en pro indiviso de la nuda propiedad de la finca urbana número 1, local A, integrante de una edificación situada en el lugar de Xaras, parroquia de Artes, municipio de Ribeira (A Coruña).

Este local está compuesto por cuatro plantas o niveles. Tiene como anejos una parcela de terreno de 1.830 metros cuadrados y otro trozo destinado a patio, de 293 metros cuadrados. Finca con una cuota-valor del 50 por 100 en la división horizontal, inscrita en el Registro de la Propiedad de Noia al folio 184 del libro 205, de Ribeira, tomo 812 del archivo, inscripción segunda, registral número 17.280.

Esta finca se encuentra gravada con la anotación de embargo letra C, que se prorroga por la anotación letra L, a favor del Ayuntamiento de Ribeira, según expediente administrativo seguido en URE, zona 4, Santiago/Ribeira, ascendiendo la deuda según último informe de diciembre de 1999 a 5.915,59 euros, sobre la totalidad de la finca.

2. Inmueble: Vivienda ubicada en el número 11 de la calle Fernández de la Torre, en el municipio de Ortigueira (A Coruña), de una superficie aproximada de 150 metros cuadrados. La casa está compuesta de planta baja, tres plantas altas, la última de ellas ático y un desván o aprovechamiento bajo cubierta. Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Ortigueira al folio 17, tomo 314, libro 171, inscripción octava, finca registral número 10.028.

Cargas: La vivienda se encuentra ocupada, en situación de precario, por los herederos del anterior titular (José Manuel Lage Balteiro).